Mimbi
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza

IAS ACCREDITED STAREGISTER IAS ACCREDITED STAREGISTER IAS ACCREDITED STAREGISTER

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Ande
Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. N° 0000
Fecha: 13 AGO 2024 Hora: 9:55
Recibido: Edith

Asunción, 12 de Agosto de 2024.-

Señor
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Ande
Ing. Carlos M. Decoud Fernández, Presidente
Padre Cardozo N° 355 e/ España y de la Residenta – Bloque B – 1er. Piso
Presente

REF.: SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA POR SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA CAJA – LCO N° 02/2022 - ID N° 409709 – CONTRATO N° 22/2022.----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., a los efectos de solicitarle el pago por el ***SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA CAJA***, adjudicados en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2022 – *ID N° 409709, según Contrato N° 22/2022,*** correspondiente al periodo del 05/07/2024 al 04/08/2024, según Factura N° 001-002-0000184, **por valor de Gs. 22.150.000.- (Guaraníes Veintidós millones, ciento cincuenta mil) IVA Incluido.** ----------

Datos para la transferencia bancaria:
Titular: MIMBI SA
RUC: 80030347-4
Cta. Cte. N° 0001000008219658 – Banco Nacional de Fomento

Esperando poder contar con una respuesta favorable a lo peticionado, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente. ----------

JOSE MANUEL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MIMBI S.A.

Mimbi S.A.
Primera Empresa Paraguaya de Limpieza
Piribebuy 1014 c/ Colón
Teléfono: (021) 449 119 - (021) 496 227

A: Jefatura del Departamento Administrativo

Atendiendo a la nota de solicitud de pago que antecede, referente a servicios prestados por la firma MIMBI S.A. en el marco del Contrato Nº 22/2022 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA CAJA correspondiente al periodo: **05/07/2024 al 04/08/2024**, informamos que el proveedor ha ejecutado los servicios contratados, de conformidad a las especificaciones técnicas correspondientes al llamado. Por tanto, corresponde proseguir con los trámites de pago.

Atentamente,

C.P. Diana M. Sugastti N.
...idad Operativa de Contrataciones